

**COMISION DE
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
(Ex Com. Radiodifusión) COPITEC**

Reunión # **2/2020**

Fecha: **23/04/2020**

Modalidad: **Reunión virtual - vía ZOOM**

Coordinadora: **Ing. María Eugenia Muscio**

Secretario: **Ing. Enrique Zothner**

Presentes:

Ing. Alejandro Álvarez

Ing. Eduardo Bracco

Ing. Tulio Brusco

Ing. Homero Corbo

Ing. Pablo Crivello

Ing. Luis Alberto Chavarria

Ing. Jesus Ocampo

Ing. Rodolfo Pella

Ing. Miguel Pesado

Ing. Fabian Piscitelli

Ing. Walter Rossi

Ing. Juan Carlos Zerbino

La Inga. Muscio dió comienzo a la reunión vía remota en el horario acordado donde ya previamente había enviado los enlaces para conectarse para tratar el siguiente temario:

TEMARIO

1. **Evaluación de la Webinar “COPITEC-DSA Espacios en Blanco”**
2. **Situación de las emisoras de FM**
3. **Organización de la web (“solapa de nuestra comisión”)**
4. **Necesidades de los matriculados**

MINUTA

1. **Evaluación de la Webinar “COPITEC-DSA Espacios en Blanco”**

La Ing. Muscio introduce el tema recordando que, en noviembre de 2019, el Estado Nacional llamó a una consulta pública para utilizar los espacios en blanco de televisión para conectividad en áreas rurales. Se presentaron a opinar diferentes personas físicas y representantes de entidades jurídicas; entre ellas se presentó COPITEC. Recordó que esta comisión estuvo trabajando bastante en este tema en forma conjunta con la comisión de telecomunicaciones en noviembre 2019 casi coincidente con el ingreso de una nueva Comisión Directiva de COPITEC. Se emitió un documento, el cual luego de los encuadres jurídicos correspondientes, la comisión directiva de COPITEC lo aprobó y lo presentó formalmente ante la SubSetic, por entonces a cargo del Dr Huici. En resumidas cuentas, el documento que suscribió COPITEC decía que no se podía hablar de espacios en blanco de TV dado que al momento no hay un plan técnico de frecuencias ordenado, no se terminaron de convocar concursos públicos que adjudican los canales de televisión. Dado que hubo algunas diferencias de la presentación COPITEC con el documento elaborado por esta comisión, algunos colegas miembros de esta comisión, hicieron su presentación también en audiencia pública a título independiente.

El Ing Pesado informa que Sebastián Cabello, representante de la alianza DSA le propuso dar un seminario para los matriculados en COPITEC el que primero iba a ser presencial, pero ante la pandemia, devino en webinar. La idea era brindar un panorama técnico de la tecnología que ofrecían estas empresas.

A continuación, brindaron sus apreciaciones sobre el webinar del que el Ing. Pesado fue anfitrión y representante por el COPITEC los siguientes ingenieros que estuvieron presentes en el Seminario: Alejandro Alvarez, Pablo Crivello, Homero Corbo, Luis Chavarria, Rodolfo Pella, Maria Muscio, Miguel Pesado, Walter Rossi, Juan Carlos Zerbino.

Hubo apreciaciones casi coincidentes, en que el webinar fue solo un evento informativo para conocer el tipo de tecnología que comercializan las empresas panelistas, y solo como hecho meramente informativo lo consideran positivo, pero que de ninguna manera el Consejo profesional puede establecer una posición a favor o en contra de una tecnología, dado que no es función de un Consejo Profesional. Este es un ente que solo matricula y

regula el ejercicio profesional, por lo tanto la posición del COPITEC debe que ser neutral y objetiva.

El Ing. Pablo Crivello expresó que fue una exposición sobre buenas intenciones sobre la banda de TV en UHF la cual la presentaban como modificable, que se puede desocupar en caso de ser asignado un canal a una emisora; su impresión fue que desde el Consejo no se expresó en forma contundente sobre la situación actual de la banda de UHF para la TDT; todos sabemos que una vez que se ocupa una frecuencia de RF, la devolución del canal en la práctica resulta imposible. También expresó que veía una propuesta de negocios de estas empresas que hablaban de casos concretos en Canadá y Estados Unidos que accedían a esta banda porque al ser gratuita, les resultaba económico. Resalta que el Consejo no se podía embarcar avalando una tecnología que va en contra de lo suscribió hace poco más de 3 meses.

El Ing. Zerbino también coincidió; expresó que se debe comenzar con los llamados a concurso para adjudicar licencias de TV en todo el país, pero antes tiene que definirse un plan técnico actualizado Nacional de frecuencias para emisoras de FM y de televisión. Luego de finalizadas las etapas de adjudicaciones, recién allí se podrá ahí se podría pensar en este sistema, pero no antes.

El Ing. Corbo expresó sus coincidencias con los colegas anteriores y agregó que es demasiado riesgoso avalar una tecnología desconocida que se conoce solamente a través de exposiciones verbales, que nadie la vio en funcionamiento, y que no es la función de COPITEC emitir opiniones sobre tecnologías.

El Ing. Alvarez agregó que independientemente de esta tecnología sobre TVWS se iban a presentar otras empresas con otras nuevas tecnologías desconocidas ante la falta de conectividad que hay en el interior del país, por lo que el Consejo se debe un debate de que rol debemos ejercer nosotros como matriculados y como COPITEC. Expresa que hay una debilidad en los reglamentos que no tienen ordenado el espectro y posibilitan que produzcan estos riesgos del avance sobre el espectro de RF. No se puede avalar una propuesta como ésta del acceso a frecuencias que deban ser libres de aranceles o tasas radioeléctricas. También expresó que si bien, varios de los asistentes preguntaron sobre el modelo de negocios, los panelistas evitaron brindar esa información, por lo que no se puede llegar a la conclusión de si esta tecnología resulta sustentable.

La Ing. Muscio expresó que el objetivo del webinar fue solo para brindar información a los varios profesionales matriculados que harán un análisis desde diferentes perspectivas porque cada matriculado desde su rol laboral o social representa un sector diferente. Recordó que ya pasó en otras oportunidades con el Consejo cuando propiciaba encuentros para debatir sobre las diferentes normas para la elección del estándar de TV digital, que por supuesto, COPITEC no se expidió a favor de una norma en detrimento de otras, ya que COPITEC regula el ejercicio profesional pero no es quien para tomar una posición comercial. Podemos orientar en que bandas es mejor emplear un tipo de tecnología que utilice la tecnología de asignación dinámica, como lo preguntó el Ing. Roberto González ya que existen varias porciones de espectro "mutiladas" que quedaron desaprovechadas y libres en otras bandas. La Ing. Muscio señaló que en el encuentro virtual de ConverCom, se expresó que durante la pandemia se asignó espectro transitoriamente en la banda de 5,9 GHz en Estados Unidos, la banda de radiodifusión es un bien de los ciudadanos del

mundo y en este caso de los ciudadanos argentinos. La banda de radiodifusión debe preservarse para el sector más vulnerable de la población como lo está probando esta pandemia que dejará millones de personas sin empleo y en situación de reducir sus gastos. Si no hay un plan de negocios o no existe un público que lo utilice en áreas rurales por la bajísima densidad poblacional, no tiene mayor sentido. Es obligación del Estado administrar el espectro adecuadamente y en aquellos casos donde se vea demorada la asignación de canales y licencias, COPITEC puede remarcarlo todas las veces que sean necesario.

El Ing. Pesado aclaró que él en representación del Consejo habló sobre la planificación del espectro, que no avaló ni avalará ninguna tecnología y recordó que la banda de UHF está ocupada por TV Abierta y TV codificada. Expresó que la optimización del espectro tiene que ser una preocupación del Estado Nacional, del COPITEC y de cada matriculado individualmente.

El Ing. Zothner aclaró que por otros compromisos no participó del Webinar pero le comentaron que en el mismo se habló de la posibilidad de probarlo en la ciudad de La Angostura. Expresó que era muy importante como lo habían enunciado los colegas que lo precedieron en el uso de la palabra que el Webinar sólo tendría que ser informativo.

El Ing. Pesado aclaró al respecto que sólo era una presentación y aseguró que no era el propósito hacer una propuesta para hacer las pruebas en La Angostura y que había otros lugares con características similares.

El Ing. Luis Chavarría le pareció positivo conocer información sobre esta temática.

El Ing. Pella opinó que esta tecnología no es aplicable en Argentina porque el modelo de negocio acá no funciona pero conocer la tecnología también lo considera positivo. Luego cada uno la evaluará desde el rol que tenga como matriculado en la sociedad.

2. Situación de las emisoras de FM

La Ing. Muscio informó que en la primera reunión de coordinadores del año 2019 presentaron junto al Ing. Zothner como plan de actividades de esta comisión para 2020 la realización de un evento presencial con un tema de interés para este sector. La temática elegida fue “ampliar la banda de FM con la incorporación de los canales 5 y 6 de VHF”, dada la necesidad de espectro para servicio de radios de FM que se evidenció en los llamados a concursos simplificados que hubo el año pasado y rebasaron la cantidad de frecuencias disponibles en varias localidades importantes. El tema se basa en la propuesta que formuló en audiencia pública en 2008/2009 el Ing. Zothner en oportunidad de los debates de la entonces ley de radiodifusión y de su reglamentación. Recordó que en aquella oportunidad fue muy resistida esa idea ya que implicaban modificar receptores de radio de la población, muchos cambios en la industria y hacer coordinación con la UIT, no obstante la idea fue tomada en otros países, como por ejemplo en Brasil donde planificaron y ya estarían usando esos canales.

El Ing. Pesado expresó que estas propuestas son bienvenidas a los fines de intercambiar opiniones y ponerla a consideración de los matriculados. Se puso a disposición de lo que requiramos para realizar el evento en la modalidad virtual.

El Ing. Crivello informó que Brasil ya tiene previsto para el año 2023 el apagón analógico y que la Asociación Brasileira de Emisoras de Radio y Televisión ABERT informó que el plan en Brasil sería migrar todas las radios de AM a la banda de FM. Serían mucho más de 1000 emisoras que migrarían a la banda de 76 - 88 MHz, ya que muchas emisoras de AM debido a las interferencias y el ruido no cubren grandes ciudades como por ejemplo San Pablo. Agregó que la ampliación de banda permitiría ordenar el espectro, por ejemplo adjudicar categorías A y B en los grandes centros urbanos planificando una especie de transición.

El Ing. Alvarez aclaró que tenía la información de que Brasil propuso migrar las pequeñas emisoras de baja potencia de 200/300 W de AM a la banda de FM; sin embargo, el Ing. Crivello actualiza que hacia fines de 2019 hubo una propuesta de las emisoras de AM de alta potencia pasar a esta banda para poder competir con calidad de audio.

El Ing. Zothner expresó que al cambio AM por FM en Sao Pablo, se debe entre otras a que los morros (estribaciones montañosas) de Sao Pablo dificultan la propagación de AM.

La Ing. Muscio sugirió sobre la base de estos postulados empezar a trabajar sobre el debate y evento.

3. Organización de la web (“solapa de nuestra comisión”)

Se lo designa al Ing. Crivello para que en nombre de esta comisión haga el seguimiento con la gente de sistemas del COPITEC para subir y actualizar la información de nuestra comisión.

4. Necesidades de los matriculados

El Ing. Brusco anticipó que van a habilitar desde el TAD el trámite para presentar documentación técnica definitiva sobre asuntos de radiodifusión/servicios de comunicación audiovisual.

El Ing. Pesado pide la palabra para comentar la 1ª reunión del año de la Comisión de Comunicaciones de la HCDN, presidida por el Dip Nac Pablo Carro y realizada en el día de ayer, en la que además de los diputados integrantes de la comisión, participaron el presidente de ENACOM, Claudio Ambrosini, la Sec. de Innovación Micaela Sanchez Malcom, entre otros funcionarios, pero no hubo ningún representante de ARSAT. En esa reunión, se expresó la situación actual de la TV digital satelital (como TV Pública) y de la TDA, sobre la que dijeron que varias repetidoras del interior están sin funcionar y la red ha estado muy desatendida. Se pidió que el Estado se dedicará a reactivar toda esta red de TV digital porque hoy en día es un medio para llegar a la población en forma complementaria con internet. También se habló algo sobre la red Federal de fibra óptica pero no escuchó aspectos en los que COPITEC insiste como esencial que es la planificación del espectro radioeléctrico. La Ing. Muscio le solicitó el envío de ese informe para girarlo a los integrantes de esta comisión.

Siendo las 15.37, se da por finalizada la reunión.

Ing. María Eugenia Muscio
Coordinadora

Ing. Enrique Zothner
Secretario